



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9081

Información pública de la declaración de interés general para agroturismo en la finca de Rafalet des Faro, polígono 1, parcela 57 del TM de Ciutadella (Exp. NUI 4/2018)

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: 4/2018

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Rafalet des Faro SLU

Asunto: declaración de interés general per a agroturismo en la finca de Rafalet des Faro, polígon 1, parcela 57 del TM de Ciutadella

- Proyecto básico de rehabilitación y reforma de la casa del payés y anexos para su conversión en agroturismo en la finca Rafalet des Faro, término municipal de Ciutadella, redactado por el arquitecto Francesc Cavaller Pons, visado por el COAIB núm. 12/01093/18 fecha 24/08/2018.
- Estudio de impacto ambiental y integración paisagística redactado por el técnico Oriol Urgell Saborit (PROEGA)
- Evaluación de impacto ambiental simplificada redactada por el técnico Oriol Urgell Saborit (PROEGA)

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Fecha de la firma: 5 de septiembre de 2018)

Presidenta

Susana I. Mora Humbert

